



COMUNICADO 01

INVITACION A COTIZAR 035- 2021

La División de Servicios Administrativos de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca se permite informar a continuación las inquietudes y respuestas de los interesados en la Invitación a Cotizar relacionada con el “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO, ODONTOLOGÍA Y MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD”, así:

MACROSEARCH S.A.S.

PREGUNTA	RESPUESTA
<p>Solicitamos amablemente sea aceptada la opción de ofertar ítems independientes, para poder hacer más plural el proceso y no direccionarlo a un solo oferente, lo anterior con el fin de que los representantes exclusivos y/o autorizados en Colombia de cada una de las marcas citadas en la Invitación y específicamente en el grupo LABORATORIO CENTRAL - PROG. BACT. Puedan presentar sus propuestas.</p> <p>1 En caso contrario, tal como buscar un único oferente, hará que se presenten inconvenientes para el cumplimiento de soporte técnico, garantía y lo más importante el suministro de repuestos originales.</p> <p>Agradecemos de antemano tener en cuenta nuestros argumentos y así puedan ustedes tener una mayor pluralidad de oferentes que conlleve a diferentes alternativas que llevaran muy seguramente a una óptima compra para los fines por ustedes requeridos en este proceso contractual.</p>	<p>La Universidad se permite informar que no es viable esta opción, ya que ofertar ítems independientes generaría que varias firmas sean las responsables del mantenimiento de los equipos; por eficacia, eficiencia, calidad y experiencia sugerimos que sea una sola firma la encargada de realizar los mantenimientos a los equipos del Área de Salud y de los laboratorios de la Facultad de Ciencias de la Salud.</p> <p>Con base en lo anterior, la Universidad se mantiene en lo contemplado en los términos de referencia.</p>

BIO INSTRUMENTS

<p>1 Solicitamos amablemente a la Entidad permitir hasta tres (3) certificaciones para acreditar la experiencia, las cuales sumen el valor del presupuesto asignado o superen dicho valor. Esta solicitud se realiza en razón a que la entidad pueda contar con mayor cantidad de proponentes calificados y en apoyo a Empresas del Sector que se encuentran en proceso de reactivación comercial. Este cambio no implicaría un riesgo considerable para la entidad toda vez que los requerimientos de orden financiero, jurídico y técnico garantizan la correcta ejecución del futuro contrato y adicionalmente a que las certificaciones deben corresponder a procesos debidamente ejecutados en los últimos dos años anterior a la fecha del cierre del proceso en mención.</p>	<p>La Universidad se permite informar, que se mantiene en lo contemplado en los términos de referencia, lo anterior se basa en conforme lo verificado en el estudio de mercado realizado previamente a esta invitación, así como lo dispuesto en el documento M-DVRHPC-05 Manual de Requisitos Habilitantes de Colombia Compra Eficiente, respecto a la experiencia habilitante como el conocimiento del proponente derivado de su participación previa en actividades iguales o similares a las previstas en el objeto del contrato y que debe evaluarse en forma concomitante con la capacidad técnica, financiera y jurídica</p>
---	---

MARISOL ALVARADO CASTILLO

Jefe División Servicios Administrativos y Recursos Físicos